

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con treinta minutos del día trece de enero de dos mil veinte, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAleta, Regidor Primero, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo ha justificado previamente su inasistencia, con la presencia de NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020 hasta por la cantidad de \$312'681,847.27 (trescientos doce millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta y siete pesos 27/100 M.N.)**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. A continuación el Tesorero Municipal da lectura a la modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020. Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ levantar la votación respectiva, registrándose SIETE VOTOS A FAVOR y DOS VOTOS en CONTRA de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre el presente punto de acuerdo es **APROBADO POR MAYORÍA**.

2. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Plantilla de Personal para el ejercicio 2020.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. A continuación el Tesorero Municipal da lectura a la Plantilla de Personal para el Ejercicio 2020. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ levantar la votación respectiva, registrándose SIETE VOTOS A FAVOR y DOS VOTOS en CONTRA de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre el presente punto de acuerdo es **APROBADO POR MAYORÍA**.

3. **Autorización al Comité de Carnaval 2020 para celebrar convenios en el ámbito de la organización del evento, a partir de la fecha de su nombramiento; y establecimiento de techo presupuestal.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal expone que ha nombrado al C. GUSTAVO AMBROSIO TELLO como Presidente del Comité de Carnaval y al LIC. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ como Tesorero del Comité de Carnaval, y solicita se les faculte a celebrar convenios y contratos en el ámbito de la organización del evento a partir de la fecha de su nombramiento. Asimismo solicita se establezca un presupuesto de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de la partida correspondiente.

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con treinta minutos del día trece de enero de dos mil veinte, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo ha justificado previamente su inasistencia, con la presencia de NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020 hasta por la cantidad de \$312'681,847.27 (trescientos doce millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta y siete pesos 27/100 M.N.)**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. A continuación el Tesorero Municipal da lectura a la modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020. Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ levantar la votación respectiva, registrándose SIETE VOTOS A FAVOR y DOS VOTOS en CONTRA de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre el presente punto de acuerdo es **APROBADO POR MAYORÍA**.

2. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Plantilla de Personal para el ejercicio 2020.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. A continuación el Tesorero Municipal da lectura a la Plantilla de Personal para el Ejercicio 2020. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ levantar la votación respectiva, registrándose SIETE VOTOS A FAVOR y DOS VOTOS en CONTRA de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre el presente punto de acuerdo es **APROBADO POR MAYORÍA**.

3. **Autorización al Comité de Carnaval 2020 para celebrar convenios en el ámbito de la organización del evento, a partir de la fecha de su nombramiento; y establecimiento de techo presupuestal.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal expone que ha nombrado al C. GUSTAVO AMBROSIO TELLO como Presidente del Comité de Carnaval y al LIC. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ como Tesorero del Comité de Carnaval, y solicita se les faculte a celebrar convenios y contratos en el ámbito de la organización del evento a partir de la fecha de su nombramiento. Asimismo solicita se establezca un presupuesto de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de la partida correspondiente.



Acto seguido el Presidente Municipal solicita se levante la votación correspondiente, registrándose NUEVE votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es

PRESIDENCIA APROBADO POR UNANIMIDAD.

2018 -2021

Cincuenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta Sesión EXTRAORDINARIA DE CABILDO, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.



**REGIDURIA IV
2018 -2021**

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ

C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



**SINDICATURA
2018-2021**



**REGIDURIA I
2018 -2021**

C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZAleta
REGIDOR PRIMERO

C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO

C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA

C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO

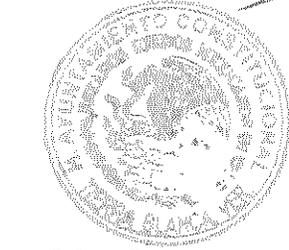
C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA

C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA

C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



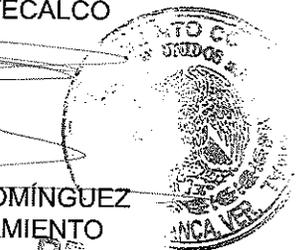
**REGIDURIA II
2018 -2021**



**REGIDURIA VIII
2018 -2021**



**SECRETARIA
2018-2021**



**REGIDURIA VI
2018 -2021**



**REGIDURIA III
2018 -2021**



**REGIDURIA VII
2018 -2021**